

- [EL ESTADO CUMPLE CON LA OEA](#)
- [LA OA PARTICIPÓ EN UNA CONFERENCIA MUNDIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN](#)
- [ACTUACIÓN DE LA OFICINA ANTICORRUPCIÓN EN FOROS INTERNACIONALES](#)
- [LA OA FUE PARTE DEL CONGRESO INTERNACIONAL DEL CLAD](#)

## El Estado cumple con la OEA



Integrantes de la OEA se reunieron con funcionarios de la Oficina Anticorrupción y legisladores nacionales

Por Julio F. Vitobello \*

Del 16 al 18 de octubre se llevó a cabo por primera vez una visita in situ del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (Mesicic) de la Organización de Estados Americanos (OEA). La República Argentina había expresado a mediados de 2011 su anuencia formal para su realización ratificando la posición sostenida en ocasión de la Conferencia de Estados Parte del Mesicic, que tuvo lugar en Brasilia en diciembre de 2010, en la cual nuestro país, representado por la Oficina Anticorrupción (OA), apoyó la moción de incorporar las visitas a partir de la Cuarta Ronda de Análisis.

El Mesicic es un mecanismo de cooperación entre Estados establecido en el marco de la OEA, en el que se analizan los marcos jurídico-institucionales de cada país, su adecuación a la Convención y los resultados objetivos alcanzados.

Durante los tres días de trabajo los miembros del Subgrupo de Análisis de la Argentina, integrado por expertos de Guatemala y Surinam y la Secretaría Técnica de la OEA, se reunieron con las más altas autoridades de la Oficina Anticorrupción, la Auditoría General de la Nación, la Sindicatura General de la Nación, la Procuración General de

la Nación y la Fiscalía de Investigaciones Administrativas, magistrados del Poder Judicial y Organizaciones de la Sociedad Civil, asociaciones profesionales e instituciones académicas. Todos los encuentros tuvieron lugar en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y se desarrollaron en un clima de altísimo rigor técnico, franco y amplio intercambio informativo y absoluta pluralidad. Participaron también legisladores nacionales que a su turno expusieron sus puntos de vista y entregaron a los expertos proyectos legislativos sobre la materia.

Las visitas in situ tienen como propósito obtener información objetiva y completa, detectar eventuales dificultades para la implementación de la Convención y brindar al Estado la oportunidad de beneficiarse o solicitar asistencia técnica. Sin duda, esta visita resultó muy positiva. Cumplió con los objetivos trazados por el Mecanismo de Seguimiento y permitió a lo largo de los días revisar aspectos centrales de la normativa y de su aplicación respecto de los organismos analizados.

Al finalizar, los miembros del Grupo de Análisis expresaron su beneplácito por los resultados alcanzados. Se trató de tres intensas

jornadas en la que se pudo profundizar el conocimiento de los órganos de control superior. La información así obtenida se incorporará al Informe que el Comité de Expertos del Mesicic adoptará en relación con la Argentina en su próxima reunión plenaria, que se llevará a cabo en la sede de la OEA en Washington DC en marzo de 2013.

Con este paso, la Argentina se agrega a la lista de Estados visitados que ya integran, entre otros, Bolivia, Brasil, El Salvador, México, Costa Rica, Perú y Paraguay. El Estado argentino cumple así con sus compromisos internacionales y sus obligaciones republicanas.

Los participantes coincidieron en que se debatieron todos los temas de la agenda en forma amplia y democrática y expresaron su compromiso en la lucha contra la corrupción.

\* Fiscal de Control Administrativo de la Oficina Anticorrupción.

Publicado en el diario Página/12 el 27 de octubre de 2012

## Amplia convocatoria a la visita del MESICIC

La Oficina Anticorrupción, en su carácter de organizador y, como tal, responsable del éxito de la convocatoria a la visita in situ del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (Mesicic), expresa su agradecimiento por la generosa participación de los representantes de los tres poderes del Estado y de la sociedad civil que formaron parte de las reuniones que se desarrollaron entre el 16 y el 18 de octubre.

Expusieron acerca de sus respectivos organismos: GILS CARBÓ, Alejandra, Procuradora General de la Nación; DESPOUY, Leandro, Presidente de la Auditoría General de la Nación (AGN); BRUSCA, Vicente, Auditor General de la AGN; PERNASETTI, Horacio, Auditor General de la AGN; REPOSO, Daniel Gustavo, Síndico General de la Nación; NOAILLES, Guillermo, Fiscal a cargo de la Fiscalía de Investigaciones Administrativas; VITOBELLO, Julio Fernando, Fiscal de Control Administrativo de la Oficina Anticorrupción.

Con relación al Poder Judicial, expusieron: FERA, Mario, Vicepresidente del Consejo de la Magistratura de la Nación; BOURDIN, María, Directora del Centro de Información Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación; GEMIGNANI, Juan Carlos, Vicepresidente de la Cámara Nacional de Casación Penal Sala IV; RIMONDI, Jorge Luis, Vicepresidente 1ro de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal; LIJO, Ariel Oscar, Juez del Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 4.

También se hicieron presentes y expusieron en las reuniones los diputados nacionales RAIMUNDI, Carlos, GARRIDO, Manuel y ALONSO, Laura.

En cuanto a la participación de la sociedad civil, los expositores fueron: BRUNO, Ángel, Coordinador de la Comisión de Seguimiento del Cumplimiento de la CICC; VÁZQUEZ, Cecilia, Coordinadora del Centro de Investigaciones sobre la Prevención de la Criminalidad Económica (CIPCE); SECCHI, Pablo, Director Ejecutivo de Poder Ciudadano; WAISBERG, Simón, Representante del Consejo Profesional de Ciencias Económicas; GÓMEZ, Alejandro, representante de la Facultad de Derecho de la UBA; PICHÓN RIVIERE, Ana, Coordinadora del Programa de Justicia del Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC); NINO, Ezequiel, Director Ejecutivo de la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ); DE JESÚS, Marcelo Octavio, Presidente del Foro de Estudios sobre la Administración de Justicia (FORES).

La lista de participantes se completa de la siguiente manera: Luis Villanueva; Edgardo Strupeni, Nicolás Raigorodsky, Eugenia Braguinsky, Patricia Bustamante Quintero, María Eugenia Cafiero, Pedro Etcheverrigaray, Diego Bunge, Fernando Aguilar, Héctor Chayer, Silvia Pensi, Manuel García Reynoso, Gonzalo Ariel Viña, María Isabel Fimognare, Mario Gerván, Agustín Carrara, Gerardo Prataviera, Nadia Samaha, Ricardo Sánchez, Mariana Schriefer, Julieta Arias, Leonardo Limansky, Juan Sáenz.

También participaron integrantes de la Oficina Anticorrupción: Claudia Sosa, Gerardo M. Serrano, Néstor Baragli, Luis Arocena, Laura Geler, Martín Bardi, Maximiliano Flammá, Juan García Elorrio, Gabriel Rolleri, Vanesa Del Boca, Gerónimo Sánchez Lacoste, Oscar Pacios, Pedro Pirán, Mariano Cartolano y Eric Winer.

[VOLVER AL INICIO](#)

## La OA participó en una conferencia mundial contra la corrupción



Cerca de 900 funcionarios participaron en talleres específicos sobre políticas anticorrupción

Tuvieron lugar la reunión del Comité Ejecutivo y la Sexta Conferencia y Reunión General anual de la Asociación Internacional de Autoridades Anti Corrupción (IAACA, por su sigla en inglés). El encuentro fue entre los días 3 y 7 de octubre, en Kuala Lumpur, Malasia.

La Oficina Anticorrupción (OA), como parte integrante del Comité Ejecutivo, participó en ambos eventos.

En la Reunión del Comité Ejecutivo se consideraron las recientes actividades que realizara la organización, entre otras, el Seminario Internacional que tuvo lugar en la ciudad de Dailan, China entre el 25 y el 28 de junio de este año.

Asimismo, fue ocasión para la incorporación como nuevos miembros de Pradeep Kumar, de la India, Simon Y L Peh, de Hong Kong, David Green del Reino Unido y Yves Chaupenel, de Francia, quienes reemplazan a las anteriores autoridades de sus respectivos países.

En la conferencia se hicieron presentes cerca de 900 representantes de más de 100 países y de 12 organizaciones internacionales, entre ellas la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD). La organización del evento fue posible por la activa y comprometida tarea de la comisión Anti Corrupción del Gobierno de Malasia.

La apertura de la Conferencia estuvo a cargo de Dato' Sri Mohd Najib bin Tun Abd Razak, Primer Ministro de Malasia, quien destacó y agradeció la presencia de los representantes de los diferentes países, un hecho que evidenciaba, a su juicio el compromiso asumido para luchar contra la corrupción aunando esfuerzos e incrementando la colaboración internacional.

En esta oportunidad el tema central de la Conferencia fue el Capítulo Sexto de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción, que se ocupa de la asistencia técnica y el intercambio de información.

Los temas generales fueron planteados en las sesiones plenarias. En paralelo se realizaron numerosos talleres con temas específicos, como la protección de testigos y denunciantes de hechos de corrupción, el recupero de activos, la participación de la sociedad civil y las diferencias de abordaje en la investigación en el sector privado y en el público, entre otros.

En el encuentro se hizo hincapié en el creciente peso de la dimensión trasnacional de los hechos de corrupción, y por tanto en la necesidad de fortalecer los mecanismos formales e informales de intercambio de información y colaboración a los fines de combatir este mal endémico en tantas sociedades.

[VOLVER AL INICIO](#)

## **Actuación de la Oficina Anticorrupción en foros internacionales**



*La OA, junto con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, intervino ante la OCDE*

Durante octubre, la Oficina Anticorrupción (OA) tomó intervención en dos reuniones de trabajo ante foros internacionales en la ciudad de París, Francia. Por un lado, el 9 de octubre la OA participó de la reunión del Grupo de Trabajo sobre Soborno en las Transacciones Económicas Internacionales, que funciona en el ámbito de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

Al comienzo de este encuentro, y junto con funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, la OA realizó el seguimiento de la evaluación de los Estados Unidos de América acerca del cumplimiento de la Convención contra el Soborno Trasnacional, tarea realizada en conjunto con expertos del Reino Unido.

Para este fin, se mantuvo una reunión con miembros de la Secretaría de la OCDE y expertos del Reino Unido acerca del grado de cumplimiento de las recomendaciones formuladas por el Grupo de Trabajo sobre Soborno Trasnacional a los Estados Unidos, para luego continuar estas discusiones con miembros de la delegación norteamericana, antes de ser expuestas ante el pleno del Grupo de Trabajo.

El día 10 de octubre se expuso ante el pleno del Grupo de Trabajo los distintos aspectos de las recomendaciones de la evaluación que tuvo lugar durante el año 2010 respecto de dicho país. En esta etapa se debatió, entre otros puntos, acerca de la necesidad de distinguir sobornos de los llamados pagos de facilitación (facilitation payments) que se encuentran autorizados en la legislación norteamericana y permiten agilizar trámites.

Por otra parte, el día 11 de octubre -junto con representantes de la Cancillería-, la OA, en su carácter de representante alterno ante el Grupo de Trabajo Anti Corrupción del G 20, formó parte de la reunión en la que se analizó el Plan de Acción de este Grupo para 2013-2014. En este marco, se realizó un minucioso recorrido por cada uno de los párrafos de este Plan a los fines de ajustar la redacción al espíritu de las intervenciones de las distintas delegaciones y para que el texto final refleje los acuerdos alcanzados.

Este Grupo de Trabajo se propone hacer un aporte en consonancia con las estrategias y propuestas de actividades que se vienen desarrollando en los mecanismos internacionales en la materia, en particular, la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción.

[VOLVER AL INICIO](#)

## La OA fue parte del Congreso Internacional del CLAD



En el encuentro se debatieron políticas públicas anticorrupción implementadas en los países de la Región

El Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo llevó a cabo entre el 30 de octubre y el 2 de noviembre en Cartagena de Indias, República de Colombia, el “XVII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública”.

El evento contó con la presencia de más de 1000 asistentes de toda Latinoamérica, España y Estados Unidos, así como de integrantes de distintos organismos internacionales.

La Oficina Anticorrupción (OA), representada por funcionarios de la Dirección de Planificación de Políticas de Transparencia, tuvo activa participación a través del intercambio de experiencias entre participantes de distintos países con competencia en materias de transparencia y ética pública.

El evento sirvió además para compartir puntos de vista con los asistentes, en especial, con los representantes de la OCDE del área de Gobernabilidad para Latinoamérica.

Resultó de particular interés el panel “Políticas de gobierno abierto para promover compromiso ciudadano, innovación y desarrollo económico: la experiencia de países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos”.

El panel recorrió una perspectiva de las políticas y prácticas más interesantes y relevantes de los países miembros de la OCDE en áreas de Gobierno Abierto, y brindó un enfoque específico sobre la realidad de América Latina.

Representantes del Secretariado de la OCDE y de sus Estados miembros presentaron sus experiencias nacionales con miras a discutir casos exitosos y lecciones aprendidas con los representantes del sector público, sociedad civil y organizaciones internacionales que asistieron al evento.

El Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) es un organismo público internacional, de carácter intergubernamental. Su creación fue respaldada por la Asamblea General de las Naciones Unidas con la idea de establecer una entidad regional que tuviera como eje de su actividad la modernización de las administraciones públicas, un factor estratégico en el proceso de desarrollo económico y social.

La participación de la OA en las reuniones anuales del CLAD ha sido siempre de utilidad pues ha permitido conocer de primera mano estrategias y legislación aplicadas en los gobiernos de la región en materia de administración pública y transparencia y rendición de cuentas hacia la ciudadanía.

[VOLVER AL INICIO](#)

**Oficina Anticorrupción del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**  
| Tel/Fax: 5167-6400 y líneas rotativas

[www.anticorrupcion.gov.ar](http://www.anticorrupcion.gov.ar) | [noticias-oa@jus.gov.ar](mailto:noticias-oa@jus.gov.ar)

Tucumán 394 (C 1049 AAH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
República Argentina

Responsable Editorial: Juan Pablo Urfeig

### AUTORIDADES

FISCAL DE CONTROL ADMINISTRATIVO  
Dr. Julio Fernando Vitobello

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DE POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA  
Lic. Gerardo Matías Serrano

DIRECTORA DE INVESTIGACIONES  
Dra. Claudia Sosa